



**COMISIÓN CALIFICADORA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE
MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LAS JUNTAS CANTONALES DE
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL**

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DEL PROCESO No. CCPIDG-2025-003
(CENTRO)**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día 14 de octubre de 2025, con la presencia de la CPA. Xiomara Lisbeth Zurita Criollo, COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL CCPIDG; la Ab. María Rosa González Andrade, COORDINADORA DE JUNTAS CANTONALES Y GESTIÓN JURÍDICA DEL CCPIDG; y, el Mg. Billy Navarrete Benavidez, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, miembros de la Comisión Calificadora del Proceso para la Selección y Designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Cantonales de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, conformada mediante resolución No. CCPIDG-024-2025 de fecha 26 de septiembre del 2025, se reúnen en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, ubicado en Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca, con el fin de proceder, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 14 del Reglamento para la selección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Cantonales de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, a la valoración de los requisitos y de la hoja de vida entregada por los postulantes, revisando la documentación presentada y asignando el puntaje correspondiente en atención a la formación académica, experiencia laboral, capacitaciones y demás parámetros previstos en la normativa.

Durante la fase de postulación, llevada a cabo desde el 02 de octubre hasta el 06 de octubre del 2025, se receptó la documentación de veintitrés (23) postulantes.

De los postulantes evaluados, cumplimos con informar los resultados de la calificación de la Hoja de Vida, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la Selección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Cantonales de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, informamos, en los siguientes términos:

- 1. Los postulantes que cumplen con los requisitos mínimos y alcanzaron un puntaje igual o superior a veinte (20) puntos son los siguientes:**



Nº	Concursante	Título profesional de tercer nivel	Título de cuarto nivel	Experiencia laboral	Seminarios, Talleres y Capacitaciones	Reconocimientos	Total
	Puntaje Máximo	10	4	8	4	4	30
1	Angel Guillermo Proaño Franco	10	4	8	4	4	31*
2	Ivonne Marianela Zamora Rivera	10	4	8	4	4	30
3	Anthony Isaac Chávez Acurio	10	4	7	4	4	29
4	Jennifer Leonela Soto Palma	10	4	8	3.5	-	25.5
5	Javier Alejandro Santiestevan Macias	10	4	4	4	-	22
6	Clara Leonor Rosado Hurtado	10	-	7	4	-	21
7	Karla Marilyn Miranda Galarza	10	-	5	1.5	4	20.5



8	Rosa Amelia Beltran Caicedo	10	-	6	4	-	20
---	-----------------------------	----	---	---	---	---	----

* Añádase 1 punto por acción afirmativa.

2. Los postulantes que no alcanzaron el puntaje mínimo de veinte (20) puntos, son los siguientes:

- MARÍA PIEDAD BERMÚDEZ ANDRADE: 19 PUNTOS

3. Los postulantes que no cumplieron con los requisitos mínimos, según lo previsto en el artículo 12 del reglamento antes mencionado, son los siguientes:

- HUGO ALBERTO ROSALES SANTISTEVAN
- PEDRO GALO TUTIVEN GALVEZ
- MARÍA FERNANDA GALLEGOS ZAMBRANO
- JORGE ANTONIO MAESTRE SANCHEZ
- KAREN BEGONIA GOMEZ SUBIA
- PAOLA VICTORIA HERNANDEZ ZEVALLOS
- CELIA SORAYA LOPEZ VEAS
- CAROLINE ISABEL RIVADENEIRA ORTEGA
- OSCAR FRANCISCO APOLINARIO ARIAS
- ODALYS TALIE PONCE ZAMORA
- KAREN VILLACRES MIRANDA
- PAULINA ALEXANDRA ABARCA COLOMA
- EDGAR ALBERTO CARPIO VELEZ
- VANESA ESTEFANIA BAQUE GUERRA

Siendo las 16:00 horas del día 14 de octubre de 2025, sin más asuntos que tratar, la Comisión Calificadora da por finalizada la sesión, expidiéndose la presente Acta de calificación, la cual suscriben los miembros:



**MGS. BILLY NAVARRETE BENAVIDEZ
Miembro Comisión Calificadora**

**CPA. XIOMARA LISBETH ZURITA CRIOLLO
Miembro Comisión Calificadora**

**ABG. MARÍA ROSA GONZÁLEZ ANDRADE
Miembro Comisión Calificadora**

CERTIFICO. – que la presente sesión fue realizada a los 14 días del mes de octubre de 2025.

**Abg. Andrea Delgado Mera
Secretaria de la Comisión Calificadora.**